

ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO CELEBRADA EN SESIÓN ORDINARIA el día 15 de JULIO de 2015, en segunda convocatoria a las 9:30 h presidida por el Ilmo. Sr. Director del Departamento, Prof. D. Juan José Borrego García, y actuando como secretario el Prof. D. Alejandro Pérez García, con la asistencia de los miembros del Consejo que se relacionan al final, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión anterior.
- Informe del Director.
- Aprobación de la Programación Docente (PROA 2015-2016).
- Liquidación del presupuesto del Departamento del año 2014 y aprobación de la propuesta de presupuesto ordinario para 2015.
- Solicitud de una plaza de Catedrático de Universidad.
- Solicitud de una plaza de Contratado Doctor
- Asuntos de trámite.
- Ruegos y preguntas.

1) Se aprueba por asentimiento el acta de la Sesión Ordinaria del Consejo de Departamento celebrada el 26 de marzo de 2015.

2) Informe del Director.

2.1. Se felicita al Dr. Romero por la obtención del premio "Jaime Ferrán" que otorga la Sociedad Española de Microbiología. El Dr. Romero toma la palabra y agradece la felicitación del Dr. Director y la hace extensiva a todo el Consejo de Departamento.

2.2. Se informa sobre los resultados del Contrato-Programa del Departamento correspondiente al curso 2013-2014. Se da lectura al escrito recibido desde el Vicerrectorado de Estudiantes y Calidad sobre los resultados de los 11 indicadores seleccionados. Se comentan los puntos débiles: IN01 (profesorado que participa en PIE: 0); IN02 (porcentaje de asignaturas que utilizan las TIC: 65,21%); IN08 (créditos impartidos en titulaciones propias con SGC implantados: 0).

2.3. Se informa sobre un escrito remitido al Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado redactado a petición de la Dra. Isabel Viciano Ramos sobre el horario lectivo y de tutorías a desarrollar por la citada profesora para el curso 2015-2016.

2.4. Se informa sobre una provisión presupuestaria adicional para la docencia práctica del Departamento. El 31 de octubre de 2014 se remitió a Gerencia una petición de presupuesto extraordinario para prácticas por un montante total de 20.899,53 €. El 28 de mayo de 2015 se recibe la autorización de la Gerencia para la realización de dicho gasto y se nos informa que la fecha límite para la ejecución de este gasto extraordinario es el 31 de octubre de 2015. Se ruega al profesorado de que informen de las necesidades de compra de material antes del 31 de julio.

2.5. Se informa sobre la convocatoria de Becas de Colaboración con los Departamentos para el curso 2015-2016. El plazo estará abierto hasta el 15 de septiembre de 2015. Están disponibles los modelos de solicitud y de informe que se remitirán a todos los profesores.

3) Aprobación de la Programación Docente (PROA 2015-2016).

Se informa de la finalización de la carga docente de Departamento a través de la nueva versión de la aplicación informática PROA para el curso 2015-2016. Se agradece

la ayuda de María Muñoz en la carga de dicha información y se informa que ella dispone del PDF completo que está a disposición de quien quiera consultarlo. El próximo curso el Departamento tendrá que soportar la docencia de 30 grupos de teoría correspondientes a 21 asignaturas de los grados de Biología, Ciencias Ambientales, Bioquímica, Medicina y Podología. Además el Departamento participa en la impartición de 8 asignaturas de 4 másteres de la Facultad de Ciencias y en la dirección de 34 trabajos fin de grado (TFG) de los grados de Biología, Ciencias Ambientales, Bioquímica y Medicina. En resumen, la carga docente del Departamento alcanza la cifra de 2.717,7 h, siendo la capacidad docente de 2.592,7 h, lo que supone un porcentaje de dedicación del 111%.

4) Liquidación del presupuesto del Departamento de año 2014 y aprobación de la propuesta de presupuesto ordinario para 2015.

Se presenta la liquidación de gastos del Departamento correspondiente al año 2014. Para 2014 el crédito inicial fue de 25.331,84 € y un remanente de 9.931,53 €, lo que hacía un total de 35.263,37 €. Se describen los gastos por ejecutados en la Facultad de Ciencias (19.848,28 €), en la Facultad de Medicina (1.665,62 €), la Dirección (0 €) y el gasto total que fue de 21.513,90 €.

Se presenta la propuesta de distribución del presupuesto para 2015. El presupuesto ordinario sería de 21.569,23 €, el remanente de 13.749,47 €, lo que hace un total de 35.318,70 €. La propuesta de distribución fue la siguiente: Facultad de Ciencias (21.191,22 €), Facultad de Medicina (7.063,74 €), Dirección (7.063,74 €).

Se aprueba por asentimiento la liquidación del presupuesto de 2014 y la distribución del presupuesto para 2015.

5) Solicitud de una plaza de Catedrático de Universidad.

El pasado 19 de junio de 2015 el Dr. Alejandro Pérez García presentó a la Dirección del Departamento su Certificado de Acreditación Nacional para concurrir a concursos de acceso al cuerpo de Catedráticos de Universidad. Para solicitar al Rectorado la dotación de una plaza de Catedrático Universidad por acreditación, el Prof. Pérez ha propuesto el siguiente tribunal:

Comisión titular:

Presidente: Prof. Juan José Borrego (Universidad de Málaga).

Vocales: Profa. Eva Valdivia Martínez (Universidad de Granada).

Prof. Antonio de Vicente Moreno (Universidad de Málaga).

Prof. Francisco Javier Pastor Blasco (Universitat de Barcelona).

Profa. María Enriqueta Arias Fernández (Universidad de Alcalá).

Comisión suplente:

Presidente: Prof. Miguel Ángel Morfiño Gutiérrez (Universidad de Málaga).

Vocales: Profa. Monserrat Llagostera Casas (Universitat Autònoma de Barcelona).

Prof. Eduardo Martínez Manzanares (Universidad de Málaga).

Prof. Antonio Gálvez del Postigo Ruiz (Universidad de Jaén).

Profa. María Victoria Béjar Luque (Universidad de Granada).

La solicitud se aprueba por asentimiento.

6) Solicitud de una plaza de Contratado Doctor.

Mediante el procedimiento de "trámite de urgencia" el 30 de abril de 2015 se aprobó la petición de la dotación de una plaza de Contratado Doctor por la acreditación conseguida por el Dr. Diego Romero, Investigador del Programa Ramón y Cajal

adscrito al Departamento, que se encuentra en su cuarto año de contrato. El tribunal propuesto por el candidato ha sido el siguiente:

Comisión titular:

Presidente: Prof. Juan José Borrego (CU, Universidad de Málaga).

Vocales: Prof. Antonio de Vicente Moreno (CU, Universidad de Málaga).

Prof. María Dolores Castro López (TU, Universidad de Málaga).

Prof. Alejandro Pérez García (TU, Universidad de Málaga).

Prof. María del Carmen Alonso Sánchez (TU, Universidad de Málaga).

Comisión suplente:

Presidente: Prof. Miguel Ángel Moriñigo Gutiérrez (CU, Universidad de Málaga).

Vocales: Prof. Encarnación Clavijo Frutos ((TU, Universidad de Málaga).

Prof. María del Carmen Balebona Accino (TU, Universidad de Málaga).

Prof. Francisco Manuel Cazorla López (TU, Universidad de Málaga).

Prof. María Esther García Rosado (TU, Universidad de Málaga).

Se ratifica la aprobación de la solicitud.

7) Asuntos de trámite.

Ratificación de asuntos aprobados por la vía de trámite de urgencia o para los que el Director está autorizado por el Consejo de Departamento (Art. 13 del Reglamento de Funcionamiento Interno):

7.1. Renovación de los Colaboradores Honorarios del Departamento para el curso académico 2015-2016, el Dr. Juan Antonio Torés Montosa (CSIC), el Dr. Juan Carlos Codina Escobar (Consejería de Educación JA), la Dra. Rocío Pérez Recuerda (EMASA) y el Dr. Manuel Manchado Campaña (IFAPA).

7.2. Remisión al Vicerrectorado de Calidad, Planificación Estratégica y Responsabilidad Social del informe relativo a la "Evaluación de la actividad docente" del Prof. Francisco Manuel Cazorla López para su solicitud de acreditación para el cuerpo Catedráticos de Universidad.

7.3. Solicitud de prórroga del personal docente contratado del Departamento, los Profesores Asociados Juan Manuel Hernández Molina y María Victoria García López.

7.4. Ratificación de la oferta de Trabajos Fin de Grado (TFG) para el curso académico 2015-2016. A continuación el Director lee los títulos y tutores de los diferentes TFG ofertados para el próximo curso académico que han sido 18 para el Grado de Biología, 7 para el Grado de Ciencias Ambientales, 5 para el Grado de Bioquímica y 4 para el Grado en Medicina.

7.5. Solicitud de cambio de título y de director de tesis doctorales.

7.5.1. Solicitud de cambio de título y de Director de la Tesis Doctoral de D. Luis Calbo Caballos que pasa a titularse "ESTUDIO DE LA SEROLOGÍA INFECCIOSA Y CRIBADO PRENATAL COMBINADO DE TRISOMÍA 21 (PAPP-A Y BHCG-L) EN EL CONTROL SEROLÓGICO DE LA EMBARAZADA EN EL PRIMER TRIMESTRE DE GESTACIÓN (2008-2012)" cuyo director pasa a ser el Prof. Juan José Borrego García.

7.5.2. Solicitud de cambio de título y de Director de la Tesis Doctoral de D^a María del Carmen Calbo Ortín que pasa a titularse "RESULTADOS DE LA ESTRATEGIA VACUNAL VHB HOSPITAL MATERNO INFANTIL MÁLAGA 1995-2014" cuyo director pasa a ser el Prof. Juan José Borrego García.

7.6. Autorización al Prof. D. Alejandro Pérez García para la celebración de un contrato con la empresa Sipcarn Iberia, S.L.

8) Ruegos y preguntas.
No hay.

Sin más asuntos que tratar se levantó la sesión a las 11:05 h en Málaga a quince de julio de 2015. EL SECRETARIO (VºBº EL DIRECTOR)



RELACIÓN DE ASISTENTES

PDI-Doctor

Alonso Sánchez, María del Carmen
Arijo Andrade, Salvador
Borrego García, Juan José
Balebona Accino, María del Carmen
Cazorla López, Francisco M.
De Vicente Moreno, Antonio
García López, María Victoria
García Rosado, Esther
Pérez García, Alejandro
Romero Hinojosa, Diego Francisco

PDI no doctor

PAS

Muñoz Muñoz, María
Vila Tierno, Carmen

Estudiantes

Excusan su ausencia los profesores D^a Encarnación Clavijo y D. Miguel Ángel Moriñigo.